



sestaOBERRI

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE SESTAO BERRI 2010, S.A. SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA ASISTENCIA TÉCNICA Y GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE ALQUILER QUE SEA OBJETO DE GESTIÓN POR LA SOCIEDAD SESTAO BERRI 2010, SA.

Siendo las 17:00 horas del día 20 de diciembre de 2017, visto el expediente instruido para la contratación del servicio referido y tomando en consideración el informe de propuesta de adjudicación emitido por la Mesa de Contratación de la entidad SESTAO BERRI 2010, SA en acta de 19 de diciembre, el Director General de SESTAO BERRI 2010, SA, erigido en este acto como Órgano de Contratación de la Entidad,

RESUELVE

I.- Adjudicar el contrato a GIROA, S.A.U.- GRUPO VEOLIA

II.- Para la materialización de la referida adjudicación se requiere a GIROA, S.A.U.- Grupo Veolia para que presente en las oficinas de SESTAO BERRI 2010, SA la garantía definitiva prevista en las instrucciones internas de contratación de la entidad SESTAO BERRI 2010, SA y correspondiente con el 5% del presupuesto de la contratación, así como la cumplimentación de cuantos otros trámites exige el artículo 135 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

III.- El contrato habrá de suscribirse en un plazo no superior a 15 días desde la adjudicación, preferiblemente antes del 1 de enero de 2018, debiendo antes cumplimentarse los requisitos exigidos en el apartado anterior.

Director General de SESTAO BERRI 2010, SA
Fdo.: Luis Carlos Delgado Ortiz

Sestao Berri 2010, S.A.
C.I.F.: A-95378014
Tel.: 94 406 44 60
Fax: 94 657 43 49